

LAS CIRCUNSTANCIAS

DIARIO REPUBLICANO

ORGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

En Reus, al mes 1.50 Ptas
Fuera trimestral 4.50
Extranjero y Ultramar, trimestre 9.00
Número suelto 0.05

En la Dirección y Redacción de este periódico, Arrabal bajo de Jesús 4, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kiosco «El Sol».

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
Arrabal bajo de Jesús, 4

ADMINISTRACIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

Año XXXI

REUS.—Miércoles 8 de Junio de 1904.

Número 130.

NUESTRA BANCARROTA

Porque el Estado paga con regularidad mensualmente su nómina y trimestralmente su cupón, gallean los políticos y quieren hacerse creer que han salvado la nación de la bancarrota. Por desgracia nada más distante de la verdad.

Hemos salvado el honor de nuestra firma, si no ha quedado el capítulo de la deuda ni el de la nómina, pero ha quebrado todo lo demás: todo lo que representa la España nueva, todo lo que da crédito de europeo. Ha quebrado la escuela, ha quebrado la despesa, ha quebrado el ejército, ha quebrado la justicia, ha quebrado la conciencia, ha quebrado el sufragio, ha quebrado la libertad, ha quebrado la civilización.

Rodríguez Marrúcos hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones con sus acreedores y con sus servidores públicos, militares y civiles, sin por eso dejar de ser Marrúcos, y aun pudiendo suceder que retrocediera. Este es cabalmente nuestro caso. La España de 1904, esta, respecto de la Europa de 1904, más atrás que la España de 1870, porque en esos treinta años, Europa ha adelantado inmensamente en producción media por hectárea, en descubrimientos científicos e invenciones industriales, en formación de nuevos imperios coloniales, en población en fuerzas militares, en difusión del saber y del bienestar, en instituciones sociales, al paso que España se ha estancado.

Hemos retrocedido además, independientemente y aparte de ese retroceso relativo, en tanto cuanto han menguado la bandera, el territorio y la población, nuestro mercado, nuestro recurso y nuestra reputación militar, las últimas infuistas guerras, que nos han hecho más débiles y más pobres y nos han descalificado ante el mundo.

Todavía esa doble manera de retroceso ha venido a agravarse, de una parte con la incapacidad demostrada en nuestros gobernantes para hacerse cargo de él y combatirlo en lo que aún podía combatirse; y de otra, con la incapacidad demostrada en la nación para remover, legal o violentamente, a dichos gobernantes y sustituirlos por otros no responsables del estancamiento ni de la caída.

Ahora bien, en ese retroceso de nuestra acción y en esa falta de instinto de conservación para reaccionar contra él, estriba lo que hemos llamado su bancarrota. Y esa bancarrota tiene una expresión económica en el cambio internacional.

En vano, verdaderos héroes del trabajo, sobrellevamos, va ya por cinco años, el sacrificio de un aumento de 300 millones en el presupuesto de gastos; en vano pagamos, con regularidad el cupón, y nuestra solvencia parece asegurada: los cambios oscilan entre el 35 y 40, sin que nada ni nadie sea poderoso a mejorarlos. Y es que Europa no cree en nosotros.

El oro es la moneda de las naciones progresivas y civilizadas; nada más lógico que nosotros hayamos retrocedido a la plata y si-gamos retrocediendo hacia el cobre. Tanto se ha despreciado la moneda cuanto se ha despreciado la nación.

Nuestros presupuestos nacionales son unos presupuestos africanos incompatibles con la independencia patria. Porque no es lo grave, con serlo ya tanto, que el contribuyente español pague 1.000 millones de pesetas todos los años al Erario público; lo grave es que la parte mayor se consuma en arrastrar peso muerto, en pagar réditos y parásitos, sin que quede apenas para vivir ni para progresar, para contener el retroceso y ganar lo perdido hasta nivelarnos con Europa; que no obstante ese esfuerzo colosal, no contenido ya en los límites de la renta, vivamos condenados a perpetua proscrición y a perpetua África, a no ser nunca hombres de nuestro siglo, con pan en la mesa, luz en la escuela, libertad en el tribunal.

¿POR QUÉ?

¿De qué hizo Dios al mundo? De la nada. ¿Cómo le hizo? Con su palabra. ¿Para qué le hizo? Para su gloria. ¿Por qué le hizo?...

Causas y efectos, formas y esencias, masas y fuerzas, cuerpos y espíritus, yacían de toda eternidad en el reposo del no ser. Siempre posibles, jamás se hicieron efectivas. ¿Por qué, Señor, quiso tu voluntad soberana que, en un momento del tiempo infinito, todas esas potencias se trocaran en realidades, y concretadas en seres, formaran un mundo? ¿Por qué quisiste sustituir las turbulencias de la vida al gran sosiego de la nada?

Eterno, inmutable, impenetrable, perfecto, tú lo llenabas todo. La realidad eras tú. Realidad excelsa, divina, eterna, absoluta; bien sin mal, dicha sin hastio, verdad sin yerro, belleza sin mancilla. ¿Por qué has querido que, con la limitación de los seres creados, nacieran lo malo, lo falso, lo torpe, lo feo? ¿Por qué has querido compartir la existencia con esas criaturas imperfectas, deformes, monstruosas, sujetas al dolor, a la desgracia, al error, al pecado, a la vejez, a la enfermedad y a la muerte?

¿A qué, Señor, este universo nacido para morir? ¿A qué esta naturaleza ciega y sorda, sin alma y sin entrañas, con sus leyes de hierro y su inconsciente, inexorable tiranía? ¿A qué este inmenso campo de batalla donde los seres se disputan, con feroz encarnizamiento, migajas de vida, en una lucha incansante, tremenda; bárbara, impía, lucha singular en la cual al cabo todos son vencidos? ¿A qué sacar por un instante de la nada lo que a la nada ha de volver?

¿A qué ese ser extraño alma y materia, ángel y bestia, Dios y demonio, complejo híbrido de todas las grandezas y de todas las miserias, capaz de concebir lo absoluto, pero incapaz de realizarlo, que anda por el mundo a tientas, mirando al cielo y revolcándose en el fango, ignorante de su destino, impotente para discernir el bien del mal, esclavo de las fuerzas naturales, juguete de sus propias pasiones, afligido por todos los tormentos, amagado por todos los peligros, angustiado por todos los afanes, temeroso de no encontrar ni aún en la tumba la paz que la vida le rehúsa?

¿Por qué, Señor, por qué?

ALFREDO CALDERÓN.

El servicio militar obligatorio

¡BAJO EL PRIVILEGIO!

¡Vamos a escribir un energético artículo adhiriéndonos a la legítima reclamación que, por acertada iniciativa de la Junta municipal republicana, va a dirigir hoy el pueblo al Senado. Y repasando, como de costumbre, la prensa de anoche para recoger las impresiones de nuestros colegas, hallamos el artículo hecho en uno de los periódicos más sensatos y mejor escritos que ilustran la opinión pública. Por añadidura periódico militar: *El Ejército Español*, cuya solidaridad con los intereses de la fuerza pública y cuyo merecido prestigio entre ella revisten de superior autoridad sus opiniones:

Conforme con cuanto hemos repetido nosotros hasta la pesadez en este ya antiguo pleito contra la redención a metálico, el colega atribuye al egoísmo de las clases directoras la persistencia de injusticia tan irritante, de iniquidad tan odiosa como la que supone arrojar exclusivamente sobre los desheredados, sobre los infelices hijos del pueblo, el tributo de sangre que la Patria impone a todos los ciudadanos: tasando en 1500 pesetas la vida de los semejantes, como si la vida humana ni aun el perjuicio que en el hogar humilde del trabajador y en el porvenir del estudiante, del bracero, del menestral, del artesano, arrancados al libro, al arado, al despacho, al taller, produce el largo paréntesis de su permanencia en filas, fueran computables con un mísero puñado de billetes apenas apreciable para el poderoso, sueño de ambición para el pobre.

«El egoísmo—copiamos, satisfechos, de *El Ejército Español*— que tan alto habla en los pueblos decadentes y en las razas degeneradas, levantó desde luego su voz. Es preciso que la injusticia persista, que el error se perpetúe, que sean sólo los pobres los que tengan que defender la Patria y en revueltas interiores ellos, los que nada tienen, mueren por defender de las asonadas anarquistas la hacienda de los ricos, de los que lo tienen todo. La excepción que en este asunto constituye España entre todos los países del mundo, pues ya hasta en Inglaterra se proyecta sustituir el servicio mercenario por el servicio obligatorio, debe continuar en opinión de muchos senadores influyentes. Esta cuarta tentativa que se hace para implantar el servicio militar obligatorio, debe, a juicio de sus señorías, tener el mismo éxito negativo que las tres anteriores.»

Nosotros añadimos a tan poderosas razones que el establecimiento del servicio militar obligatorio, que la supresión de la inícuca redención a metálico constituye, además, en España una reparación debida al pueblo. El y sólo el prodigio generosamente su vida en las guerras coloniales que terminaron con el oprobioso Tratado de París, él y sólo él regresó en esqueleto, herido de muerte por la fiebre amarilla, por el vómito, por el hambre que una administración venal y corrompida no quiso, más bien que no logró evitarle; repatriado como bestia, mejor que como hombre, en repugnante amontonamiento; como fardos que se arrojan a la bodega para tirarlos sobre el muelle del puerto de destino, sin higiene,

sin alimentación adecuada, sin cuidado alguno que mitigara el horrible sufrimiento material de sus dolencias y el más horrible sufrimiento moral de su inmerecida derrota, del triunfo sin lucha concedido por los gobiernos al enemigo para salvar el régimen, aunque se hundiera España.

Y a tanto sacrificio corresponden los monárquicos con la falaz promesa del servicio militar obligatorio, con la burla inaguantable de aprobar el proyecto en el Congreso seguros de que el Senado, esa Cámara momia, garantía del privilegio, donde toda inutilidad y vetustez hallan su adecuado asiento, no otorgará jamás aquella justa satisfacción al pueblo.

Digase ahora si en España puede confiarse para algo en la legalidad, en la evolución pacífica del derecho; sino es lógico que el país manifieste verdadera impaciencia por gobernarse a sí mismo, seguro de que sólo así logrará la justicia que apeetece.

Bien ha hecho la Junta municipal republicana en convocar al vecindario de Madrid para gritar hasta que se oiga en el Senado: ¡abajo el privilegio!

(De *El País*.)

ELECTRICAS

Los alcoholeros que han ido a Madrid, están políticos con Maura, porque éste los ha calificado de *bullangueros*.

Maura es el mismo que estuvo conforme con la *bullanga* que armaron sus parciales contra nuestro estimado colega *La Publicidad* de Barcelona.

Qué verdad encierran aquellos conocidos versos de Campoamor:

«En este mundo traidor
nada es verdad ni mentira,
todo es según el color
del cristal con que se mira»

La verdadera *bullanga* de entonces, a Maura le supo a gloria, porque le favorecía, inciéndolo en una medida, a todas luces inmerecida; y lo de ahora de los alcoholeros, que no es *bullanga*, ni Cristo que lo fundó, si no la defensa de intereses que se trata de atropellar. Esto al jesuita balear, por las modestias que le irroga, le huele a hueso quemado.

Vayan aprendiendo las clases conservadoras y productoras. Mientras se prestan a servir de instrumento a los jesuitas propósitos mauritanos, son todos personas muy decentes y de gran cultura aunque obren como obrarían los riffenios; pero al momento en que se atrevan a contrariar los designios del gran hombre que en los presentes y felices tiempos históricos rige los destinos de la nación, entonces ya lo ven; bullangueros a todo pasto. Esto, es lo que ha dicho en público, que si superáramos los que habrá saltado en el terreno de la intinidad...

Poco menos que por sorpresa se han aprobado una serie de actas de diputados pertenecientes a la rama directa y a la yernocracia de varios de los políticos que más privan dentro de los partidos monárquicos.

El gobierno, poniéndose al país por montería, ha ordenado a los autómatas de la mayoría, que sin tener en cuenta circunstancias de

especie alguna, aprobaran las actas de referencia en las cuales van incluidos un hijo de Montero Ríos, y un yerno de Romero Robledo, que desempeña en la actualidad, dos juzgados municipales respectivamente, cargos en absoluta incompatibilidad con el de Diputado.

Pero, lo que habrá dicho Maura. Aún conviene tener propicios al canonista gallego y al expollo antequerano. Si hago justicia se me enfadan los sujetos en cuestión y pueden darme un que sentir.

Si hago la vista gorda es una informalidad que a nadie ha de extrañar, porque este ya es el país de las informalidades; teniendo este último procedimiento la ventaja, de obligar a mi favor, estos dos vejesterios, los que, aún que verdaderos saldos, pueden darme más de un disgusto si no los tengo propicios.

De consiguiente, manga ancha, que estos son de la contraria.

Que el país chillará. ¡Bah! quien hace caso del país. Tantas cosas ha tolerado y morrocotudas, ¡qué tolere una más!...

Es el pueblo español es un pueblo de bedunos, y al que peor lo trata más le miman.

Hoy por mí y mañana por ti. ¡Que rueda la bola!

En el Congreso de los Diputados, se ha discutido el acta del Ferrol. El señor Lombardero, Diputado de la mayoría ha denunciado varios abusos electorales, cometidos por el gobernador de aquella provincia. El ministro de la Gobernación ha contestado, que dicho gobernador cumplió con su deber.

De manera, que según Sanchez Guerra, el cumplimiento del deber, por parte de los provinciales, estriba en abusar del cargo. No está mal la teoría. Es muy mauritana y muy nuevo siglo.

¡Si lo que no se les ocurre a estos situacioneros...

Así nos explicamos el porque, Maura, es tan amante del principio de autoridad. Porque entiende, que las autoridades, por serlo, deben tener manga muy ancha y obrar a capricho, sin que se les discuta en nada.

¡Si estos vaticanistas son lo más ladinos! Son adoradores de la ley del embudo y no perdonan medio de aplicarla.

Con dos años más de dominación de esta gente, se convierte España en nueva Polonia.

Nuestros diputados señores Mayner y Nougues, después de recoger las impresiones de sus electores, respecto a la importantísima cuestión de los alcoholes, han ido a Madrid a combatir el desdichado proyecto del ministro de Hacienda, con lo cual se han hecho intérpretes de los deseos de sus mandatarios.

¡Así se cumple un cargo y así se honra una investidura!

Muchos años hacía que la Circunscripción de Tarragona, Reus, Falset; no había sido tan dignamente representada.

Aquí por lo general acostumbáramos a tener diputados que la presión gubernativa y el amaño electoral nos amasaban, y es claro; ¿que había de suceder? que los diputados de referencia, agradecidos al gobierno, solo atendían lo que éste les ordenaba, sin que les importara un pito, los intereses de esta comarca.

Todo al contrario de lo de ahora.

Los diputados republicanos Mayner y Nougues deben sus actas al cuerpo electoral y a él atienden. Por esto en la cuestión tan importante de referencia, para los intereses comarcales, puesto que este nuestro país es puramente viti y vinicultor, van al Congreso y con toda energía combaten un proyecto que, de prosperar tal como el señor Osma lo ha concebido, la ruina de la viticultura es segura, y por ende la de nuestra región.

La actitud de los señores Mayner y Nougues de ahora, no es nueva. Desde que ostentan el honroso cargo de Diputado han procedido de igual suerte.

Todo lo contrario de otros, cuyo nombre nunca va unido a nada que sea favorable a los intereses de los que pretenden representar, y muy especialmente, por lo que a los intereses de Reus respecta.

Tome nota de ello el cuerpo electoral, y cuando otra vez se vuelvan a solicitar sus sufragios obren en consecuencia.

NOM-TO-KIS.

Sección Oficial

Centro de Lectura

Aviso

La Junta de Gobierno de esta sociedad, usando de las prerrogativas que le concede el artículo 15.º del vigente Reglamento, ha acordado suprimir el pago de derechos de entrada a todos los que ingresen como socios durante el próximo mes de junio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios y del público en general.

Reus 26 de mayo de 1904.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, J. Torrents Fortuny.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE REUS

El día 20 del actual a las 12 de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales bajo mi Presidencia por medio de pujas a la llana la subasta pública para la enagenación de los solares resultantes de los planos de urbanización aprobados por el Ayuntamiento en Consistorio de 1.º del actual de una parcela de terreno situada frente al Hospital Civil y limitada por las calles de San Juan, don José Sardá, Aleixar y Paseo de Sunyer, cuyos precios de valoración han sido aprobados por el Ayuntamiento en sesión de la misma fecha así como los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Se subastarán por separado cada uno de los solares por el orden que más abajo se expresará y para tomar parte en cada subasta los licitadores deberán presentar la cédula personal y el documento que acredite haber depositado en la caja Municipal el 5 por 100 valor del solar ó solares que se pretenda adquirir el cual se elevará al 10 por 100 como definitivo una vez aprobada la subasta por el Ayuntamiento.

Los solares que se enagenan y su valoración son los siguientes:

Solar letra A. extensión 404 metros, precio 6375'12 pesetas.—B. 390'50, 6162'09.—D. 442, 5812'30.—E. 457, 6140'05.—F. 401, 5273'15.—G. 480'50, 6318'57.—H. 702, 9231'30.—I. 656, 8626'40.—J. 82, 1078'30.—4025 metros. 55.017'28 pesetas.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus 7 Junio 1904.—El Alcalde accidental, Emilio Briandó.

REGISTRO CIVIL

del día 7 de Junio de 1904

NACIMIENTOS

Teresa Banús y Nolla.—Genoveva Argiuel y Vives.

DEFUNCIONES

Juan Torroja Gotsems, 44 años, Santa Ana 7.—Tomás Artiga Corbella, 2 años, San Elias 17.

CRONICA

Anoche fué recogido y conducido a un calabozo de las Casas Consistoriales, un infeliz beodo que estaba tendido de bruces en la calle de la Mar, abrumado por profundas cavilaciones.

Hemos recibido el cuaderno número 8 de la notable revista de actualidad «La guerra ruso japonesa» que cada día obtiene más aceptación del público tanto por su texto en el que figuran autorizadas firmas, como por su pro-

fusa ilustración en la que descuellan emocionantes escenas del teatro de la guerra.

El número a que nos referimos contiene el siguiente sumario.

«Las potencias ante el conflicto ruso-japonés», por F. Larín.—«Profecía de un pastor anabaptista».—«La caballería cosaca».—«La catástrofe del «Hatsuse», por B.—«Las fantasías británicas y japonesas», por el Capitán Subrió Escápula.—«El último viaje desde Port-Arthur a Lio-yang».—«Un salmo».—«La movilización y el despliegue estratégico de los beligerantes», por el Marqués de Zayas, teniente coronel de E. M.—«Crónica de la guerra», por Juan Aviles, comandante de Ingenieros.

La Correspondencia acoge un rumor que, de confirmarse, tendría gravísimas consecuencias.

Dícese que en estos días se han cruzado notas entre los Gabinetes europeos relacionados con la demostración de fuerzas navales que los Estados Unidos efectúan en aguas de Tánger, y parece que partiendo de la base de que esa actitud de los yanquis pueda tener mayor alcance del que aparentemente se cree. Europa conviene en reconocer que los Estados Unidos no tienen acción alguna que ejercer sobre Marruecos, aparte de la relativa al secuestro conocido, y que aquella no conseguirá por ningún concepto que una nación americana aspire a tener un puerto en la costa marroquí.

Bajo el tipo de 245.591,90 pesetas ayer debió celebrarse en Madrid la subasta de las obras de la carretera de la de Artesa a Montblanch a Sarreal en la de Montblanch a Santa Coloma de Queralt.

Con las condiciones que ha fijado la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobado el proyecto de los señores Coll y Díez para derivar agua del río Ebro.

Ha sido trasladada a Borjas Blancas, la maestra de Espluga de Francolí, doña Leonina Riu.

Se ha celebrado la Junta provincial del Censo electoral bajo la presidencia de don Estanislao Tell, aprobándose las listas de los pueblos con las rectificaciones necesarias y acordándose darlas a la estampa.

El juez municipal de Montroig hace público que don Miguel Anguera Cabré ha promovido expediente de información posesoria para ser inscrita en el Registro de la propiedad de Reus a su favor de tres horas de agua semanales que disfruta la mina subterránea «San Antonio» de dicho término.

No obstante los buenos deseos de muchos diputados y senadores, los comisionados vinícolas tienen pocas esperanzas de conseguir nada favorable a sus deseos.

El desaliento cunde en sus filas, y son varios los que se han ausentado de Madrid, llevando a sus localidades convencimientos pesimistas que se traducirán, al decir de ellos, en actos de resonancia.

La creencia general es que la intransigencia del Gobierno puede traer conflictos muy serios con motivo de la aprobación de este proyecto.

Nos dicen de Villanueva y Geltrú que rióno mucha intranquilidad en dicha población por los rumores que circulan referentes al próximo paro de una de las fábricas de más importancia, asegurándose en cambio la probabilidad de que reanude sus trabajos la de los señores Ferrer y Vidal.

Por Consumos se recandaron ayer en esta ciudad, pesetas 1258'03.

Para las señoras
Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense mademoiselle Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8.
Recomendamos a nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.
No olvidar sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

El abogado D. Julián Nougues
tiene establecido su despacho:
EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º
EN TARRAGONA, Mendez Núñez 9, 2.º 1.º

Compañía Marítima Comercial

Para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Motril, Vigo, Marin, Villagarcía, Cádiz, Coruña, Ferrol, Riveo, Aviles, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, saldrá del puerto de Tarragona el día 8 de junio el vapor

«Adela Roca»
admitiendo carga y pasaje.
Su agente: Matías Mallol Bosch.

El notario

Don Antonio de Solo ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Santa Ana, número 26, 1.º

APRENDIZ
Se necesita en el comercio de marcos dorados de la señora Vda. de José M. Puig.
Ganará en seguida.

ANTIGUA CHOCOLATERIA FEDERICO SALTADO

Situada en la calle de la Mar contigua a la plaza de la Constitución, al lado de casa Coder. — REUS

El dueño de este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general, que a más de CHOCOLATE, CAFE, LECHE y demás que ha venido sirviéndose en el mismo hasta el presente, se servirán también en lo sucesivo, toda clase de ALMUERZOS a precios muy reducidos.

BICICLETAS OCASION

Quien desee comprar máquina nueva, sólida, elegante, a sus medidas, gusto y comodidad, dirigirse seguidamente a Pedro Fábregas, calle Aguila 18, Reus, que juntará su pedido a las órdenes que ejecuta don Louis Thonon de Liege (Bélgica) y estará pronto servido, con notable economía.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS

Calle Monterols, 27
Cotización en Barcelona ayer según telegrama de los señores Arnús y compañía

Interior 76'46.—Amortizable 96'35.—Oreases 25'55.—Nortes 46'40.—Alicantes 80'50.—Colonial 00'00.—Obligaciones 5 0/0 Almansa 104'00.—Obligaciones 2 1/4 0/0 Francias 59'00.—Obligaciones 3 0/0 Orenses 50'62.
Madrid.—Interior 76'48.
Giros.—París 38'90.—Londres 34'95.
Telegrama de París.—Renta Exterior 00'00.—Id. Portugal 00'00.—Rio Tinto 00'00.—Nortes 000'—Alicantes 000'

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones, compra de monedas de oro de todos los países.

F. CABRE GONZALEZ

Santa Ana, 9.—REUS
Ultimas cotizaciones según telegramas, de J. Marsans Rof é Hijos, de BARCELONA
Ayer.—A las 16.
Interior 4 0/0 76'45.—Amortizable 5 0/0 93'35.—Municipal 6 0/0 104'00.—Municipal

5 0/0 98'50.—Nortes 46'40.—Alicantes 80'50.
—Orenses 25'50.—Obligaciones Francia 2 1/4
59'00.—Obligaciones Almansa 5 0/0 103'87.
—Obligaciones Almansa adh. 75'50.
Barcelona.—Francos 38'90.—Libras 34'95.
Madrid.—Interior 76'48.—Francos 38'70.
Paris.—Exterior 85'80.—Nortes 159'00.—
Alicantes 276'—

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Juntade
Sindical del Colegio de Corredores de Comercio
la plaza de Reus.
CAMBIOS EXTRANJEROS
Dinero.—Londres 90 dfr 34'50.
— vista 34'85.
— Paris vista 38'90.

Cambio anterior de operaciones
650 Gas Reusense.—550 Industrial Harinera.
—685'00 Banco de Reus.—75 Manufacturera
de Algodón.—27'50 Compañia Reusense de
Tranvias.—325 Compañia Reusense de Tran-
vias privilegiadas 5 p 0/0.—1890 Manicomio
Reusense.

TELEGRAMAS

Madrid, 7

Proposición de ley

El señor Lerroux ha presentado a la mesa del Congreso una proposición de ley encaminada a vigorizar el personal facultativo de Sanidad Militar.

El preámbulo, muy extenso, da idea de lo que será el discurso de su autor cuando defienda dicha proposición:

La proposición dice así:

«Artículo I Para mayor verídica prueba de la alta consideración en que la patria tiene los servicios que le prestan los médicos provisionales del ejército que figuran actualmente en la reserva gratuita de Sanidad Militar, en lo sucesivo dichos señores médicos serán considerados con derecho preferente, por orden de antigüedad en el escalafón de su cuerpo, para ocupar en propiedad las primeras vacantes que ocurran en los destinos siguientes:

1.º Vocal médico, civil y cargos auxiliares en comisión en las Juntas de reclutamiento de las Diputaciones provinciales.

Turnarán anualmente en los destinos por orden de antigüedad en el escalafón los médicos de la reserva gratuita de Sanidad Militar que residan en la misma provincia y que no estén en posesión de algún destino de los que exige esta ley.

2.º Médico forense de las Audiencias territoriales, de los Juzgados de Instrucción y del Registro civil.

3.º Médicos de la sección de higiene especial de la prostitución é inspector médico municipal de sanidad.

Art. II. El ministro de la Gobernación publicará en el término de tres meses el Reglamento para la aplicación de esta ley.

Art. III. Desde que se publique la presente ley todas las vacantes que ocurran en los distintos á que se refiere el artículo I quedarán reservadas á los médicos que actualmente figuran en la reserva gratuita de Sanidad Militar y se proveerán, en propiedad, á solicitud de los interesados, de conformidad á las prescripciones establecidas.

Palacio del Congreso etc.»

Los alcoholeros

El presidente del Consejo de ministros recibió esta mañana, en su domicilio á una numerosa comisión de alcoholeros.

El señor Maura, después de haber oído las pretensiones de la Comisión, dijo que él no podía hacer nada para complacerles, puesto que este asunto depende solo y exclusivamente del ministro de Hacienda.

Insistieron los alcoholeros en que el señor Maura hiciera cuando le fuera posible para complacerles, pero este se desatendió de todo indicándoles que eran inútiles sus manifestaciones, pues él nada haría en su obsequio.

La comisión salió profundamente disgustada del domicilio del jefe del Gobierno.

La comisión que había de visitar al ministro de Hacienda señor Osma, no lo ha hecho por haber estado practicando otras gestiones que tal vez les dé mejores resultados en el logro de sus aspiraciones.

Con el señor Osma estuvo conferenciando largamente el Presidente del Sindicato provincial de licores de Valencia.

Este al igual que la comisión de alcoholeros que visitó al señor Maura, salió disgustado del despacho del señor Osma, por entender que éste se niega en absoluto á acceder en nada á las demandas que tienen formuladas.

Los alcoholeros piensan recurrir á la minoría republicana, para que ésta les defienda en el Congreso.

El señor Maura

El jefe del Gobierno ha negado que la escuadra española haya recibido orden de marchar á Tangér.

El conflicto ruso-japonés

Paris 7.

Las tropas de Kuropatkin

Desde de San Petersburgo dicen que el generalísimo Kuropatkin cuenta con todos los refuerzos pedidos, después de haber recibido un cuerpo de ejército de Siberia entero, fuerte de 40,000 hombres.

Un despacho de Mnkden, advierte en cambio que se suspendieron las expediciones de tropas rusas por la imposibilidad de procurarse los viveres necesarios.

Según los informes de San Petersburgo el general Kuropatkin ha formado con sus tropas dos cuerpos de operaciones.

El primer ejército al mando del generalísimo, tiene el cuartel general en Liao-yang y afronta en posiciones fortificadas al grueso del ejército japonés.

El segundo ejército (general Linievitch?) tiene su base en Vladivostock y la Siberia litoral, bajando hacia Corea, entre el ejército del general Kuroki y el Pacífico. Este ejército cortará las comunicaciones del enemigo con Corea, y le pondrá entre dos fuegos.

Un corresponsal fusilado

La Agencia Reuter da la noticia del fusilamiento de uno de los corresponsales del «Daily Telegraph» de Londres, en la guerra, Mr. Ezzet.

Fue reducido á prisión por las autoridades chinas de Tien-chuang tau, cabecera de distrito, al Oeste de Nin-chuang, las cuales son al parecer responsables del fusilamiento.

JMP. CARRERAS Y VILA—REUS.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CONFITES CARPA

ES EL REMEDIO MAS SEGURO Y PRONTO PARA HACER DESAPARECER LA

TOS

Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de particulares, que con frecuencia recibe el autor. Unica especialidad que para combatir tan molesto sintoma ha obtenido MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR en varias Exposiciones

2 pesetas frasco en la Farmacia Carpa. Plaza de Prim, número 1 y Arrabal de Santa Ana, número 2.

GRANJA S. FRANCISCO

Vacas Suizas



Sin reparar en el gran coste que tiene en este tiempo el ganado vacuno en Suiza, acabo de llegar con una nueva remesa que ha doblado el número de vacas que esta casa tenía para poder atender á mi numerosa clientela.

He tenido la satisfacción en este viaje de que los veterinarios de las fronteras Suiza, Italiana y Francesa me felicitaran diciendo que son las mejores vacas que han pasado este año por sus revisiones, llevando 6 premiadas con los primeros premios como consta en la misma vaca, pues el gobierno Suizo las marca en el cuerno para que la distinción no pueda traspasarse á otra res.

Se que continua la campaña difamadora sin que nadie se haya presentado á recoger las mil pesetas que ofrecí y que continuo yo ofreciendo y además sobre el mostrador de la Granja, Plaza de Prim, número 3, encontrarán el **Lactodensímetro de Quevenne** para poder pesar y comprobar la leche tanto de mi granja como de otro cualquiera.

Durante 3 dias desde hoy me encontrarán de 12 á 3 de la tarde en la Granja, Plaza de Prim, número 3, todos cuantos tengan alguna reclamación á efectuar. Los parroquianos que quieran probar la leche de las nuevas vacas, digánlo á la encargada de la venta y les servirá de conformidad con sus deseos.—Se reciben encargos para servir á domicilio.

LECHE PURA DE VACAS SUIZAS

Granja S. Francisco - Plaza de Prim, núm. 3

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODÍSTICA ANUNCIADORA

Atocha 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.

Precios económicos. Pídanse condiciones.

CENTRO JURÍDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente.—Abogado.—Atocha, 74, 1.º

MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios penden de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.

Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas, Sódicas, Litmicas, Magnesianas

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS—NO IRRITAN JAMAS.

Recomendadas por los más eminentes Médicos

Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz.

Sales para loción y baño

Tomadas en Loción y baño son eficacísimas y superiores ó todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas Sódicas Litmicas

En venta en todas las Farmacias—Representante en Reus, Francisco Buñil Vallés—Agentes Generales en España y Portugal, Jové y Blanc, Barcelona.



Cerveza Pálida imitación á la

PILSEN

FABRICADA POR E. GAMMANY y C.ª Sdad. en Cta. de BARCELONA

SE RECOMIENDA A TODOS LOS ENFERMOS POR SU PUREZA

DEPÓSITO EN REUS: DANIEL FÁBREGAS - SAN ELÍAS 24

Se reciben encargos en la pastelería LA CONFIANZA, Plaza de Prim, 7

SE SIRVE A DOMICILIO

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE REUS

SERVICIO DE ESTA OFICINA

HORAS DE DESPACHO	HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS		SERVICIO DE BUZONES
Certificados De 10'15 a 12 y de las 15'10 a las 16'20. Valores declarados y objetos asegurados, recepción y entrega de los mismos.	Entradas De Madrid a Barcelona (expres) 7'00 De Tarragona a Lérida 8'25 De Barcelona a Tarragona por los directos y el Norte 9'40	Salidas De Reus a Barcelona 4'40 De Madrid a Barcelona (expres) 6'27 De Tarragona a Lérida 7'50 De Barcelona a Tarragona por los directos y el Norte 8'55	Buzón Central Se recoge 5 minutos antes de la salida de los Correos.
Apartados De 9'55 a 11'15, de las 14'55 a las 15'15 y de las 17'45 a las 18.	De Barcelona a Madrid } 14'25 De Tarragona a Reus } De Madrid a Barcelona } De Lérida a Tarragona 17'40 De Barcelona a Reus 20'10	De Barcelona a Madrid } 12'50 De Madrid a Barcelona } De Reus a Tarragona } De Lérida a Tarragona } 17'10 De Barcelona a Madrid (expres) 21'45	Estancos A las 11'45 y a las 20'45.
Lista de Correos De 10'10 a 11, de las 15 a las 15'15 y de las 17'50 a las 18.	De Barcelona a Madrid (expres) 22'15 Peatón Montbrío Riudoms 18'45 Peatón Montroig Viñols 9'00 Peatón Maspujols Aleixar 10'45 Peatón Castellvell 14'45 Peatón Almofter 15'45	De Barcelona a Madrid (expres) 21'45 Peatón Montbrío Riudoms 13'00 Peatón Montroig Viñols 10'30 Peatón Maspujols Aleixar 11'00 Peatón Castellvell 15'00 Peatón Almofter 16'00	Estaciones 5 minutos antes de la llegada de los trenes correos.
Reclamaciones De 10'15 a 11'30.			Servicio de la Cartería L ³ carteros salen a distribuir 5 minutos después de abierta la Reja de Apartados.

LA ESPERANZA

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO: SRES. MASSÓ Y FERRANDO, CALLE VILÁ NÚM. 10

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA: D. EMILIO BESSA

Gramophones

Desde 125 Ptas.



Depósito y Taller de Relojería

R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, pral. - REUS

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas
Despertadores desde 4'50

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de «Gramophones», discos y accesorios
El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo a un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diáfragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó recitante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectas é iguales a los originales. Es utilísima para cafés, conciertos y reuniones.
Discos grandes 8 ptas.—Discos pequeños 4 ptas.
Catálogos gratis a quien lo solicite.

LA NEW-YORK

GRAN COMPANÍA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital: 1827 millones de ptas.

AGENTES EN REUS: Francisco Cubells - Arrabal de S. Pedro 4.
Emilio Florentí - Creu Vermella 5

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matrices, punto vainica etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares, Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPANÍA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

SUCURSALES

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Tarragona: Rambla de San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y AGARRIOS

ARGILAGA Y COMPAÑÍA

CALLE CANTERERS (HOSTALETS) NÚM. 1-REUS

Expediciones directas y de domicilio a domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS

REPRESENTACIONES, TRANSITOS, Y CONSIGNACIONES

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGUN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las instruye y coloca el

DR. J. JORDÁN
del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

BARCELONA. - PASEO DE GRACIA, 4-1.º

EL CAMPO

REVISTA DE AGRICULTURA

Se publica los días 10 y 25 de cada mes

Precio de suscripción 5 pesetas al año
Servicio de análisis y consultas

Para anuncios y suscripciones dirigirse a la Administración

Calle S. Antonio 24, Farmacia - VALLS ó también en Reus

D. JOSÉ GRAU, Monterols 20 y en Tarragona

D. JOSÉ ARMENGOL
Plaza de la Fuente - Librería

ANTOLÍN Y COMPAÑÍA

Compra y venta de fincas de todas clases, préstamos a 1.º y 2.º hipoteca y otras garantías.
Calle de Amargura, núm. 25, 1.º-REUS.

D. JAIME MUNTANE JORNET

Corredor matriculado de fincas
Hay para vender de todas clases y precios.
Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º-REUS

COMPRA Y VENTA DE FINCAS DINERO

SE PRESTA con hipoteca, en grandes y pequeñas cantidades. Dirigirse en REUS BARCELONA

Arrabal bajo de Jesús, 13, Entresuelo D. Buenaventura Salas
Relago, núm. 7, 1.º D. Victoriano Calero